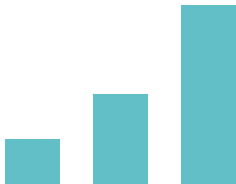


RESEÑA DE LIBRO: GUATEMALA: UN SIGLO Y SEIS LUSTROS DE BANCA, BANCOS Y BANQUEROS (1877-2007)



Regina Wagner

Doctora en Historia y catedrática. Académica de número de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala.

José Molina Calderón, distinguido economista con profunda vocación de investigador e historiador, concluyó en octubre de 2008 una interesante obra sobre 130 años de la banca, bancos y banqueros en Guatemala (1877-2007), motivado por la absorción del Banco de Occidente, S. A., por el Banco Industrial, S. A., en marzo de 2006, con lo cual desapareció el banco más antiguo de Guatemala, que nació en la provincia, en Quetzaltenango. La impresión del libro fue patrocinada por el Banco Industrial, S. A. al cumplir 40 años de existencia (1968-2008).

El autor divide la historia de la banca y la legislación bancaria en Guatemala en cuatro épocas de larga duración: 1) de 1877-1926, en la que los bancos operaron por concesión gubernamental; 2) de 1926-1946, cuando la legislación se rigió por la Ley de Instituciones de Crédito; 3) de 1946-2002, cuando a raíz de la Revolución de Octubre se creó una Ley de Bancos; 4) a partir de 2002 rige la nueva Ley de Bancos.

Los acontecimientos ocurridos en la banca nacional durante el año 2006 motivaron el interés creciente del licenciado Molina Calderón a investigar los hechos y luego a escribir una historia de la banca en Guatemala. El

término “banca” se refiere al sector económico, “bancos” a cada uno de ellos con su nombre, vida e historia propia, y los banqueros, a los actores que con sus éxitos y fracasos dieron vida a este sector económico importante de la vida nacional.

Guatemala: Un siglo y seis lustros de banca, bancos y banqueros (1877-2007) es la primera obra en tratar en forma amplia la historia de la banca en Guatemala. En la introducción dedica una pequeña reseña a quienes investigaron y trabajaron el tema antes de él, haciendo mención de nombres de personajes importantes que están estrechamente relacionados con la historia de la banca en Guatemala. El licenciado Molina Calderón se incorporó desde muy joven al trabajo en el Banco de Guatemala, (Banguat) por lo que es un gran conocedor del mismo, y por su acucioso espíritu de investigación, de la reforma bancaria en Guatemala de 1946, así como de la más reciente de 2002.

En el aspecto formal, el libro está impreso en formato tamaño carta, muy manejable, con ilustraciones a color y en color sepia, que evoca los tiempos del siglo XIX, exhibiendo en la portada el primer banco fundado en 1874 en Guatemala, el Banco Nacional, por el presidente

Justo Rufino Barrios. El texto está escrito a dos columnas, en forma clara, explicativa y amena, y de fácil lectura por el tamaño de la letra y con subtítulos que dividen el texto. Tiene una característica especial, que es la exposición de cada tema en dos páginas, pero no en la forma acostumbrada de la imprenta, sino empezando en la página izquierda y completando el tema en la página derecha, de manera que a simple vista se cubre un tema en dos páginas seguidas a libro abierto, sin tener que hojear a la página siguiente.

El libro consta de 348 páginas, dividido en diez capítulos, más la parte final de las conclusiones. La mayoría de las páginas contiene ilustraciones, en todo caso hay una para cada tema tratado. Son grabados, fotografías de billetes, monedas, bancos, cuadros al óleo, páginas titulares de libros, murales, sesiones de banqueros, billetes y monedas utilizados en el siglo XIX, y los que están actualmente en uso.

Las fuentes documentales abarcan 25 páginas, de las cuales 18 contienen una extensa bibliografía que incluye todas las obras, estudios y tesis que tratan sobre el tema de la banca en Guatemala. Las siguientes seis incluyen las publicaciones de las instituciones bancarias y de investigación, dos páginas contienen la lista de las leyes tratadas y la fuente la entrevista a John Parke Young.

Cuando cita a los autores dentro del texto, incluye una explicación de quién se trata, si son economistas, historiadores, biógrafos, periodistas, ministros, presidentes, banqueros, etc., y al tratar de personas de épocas recientes, habla de su relación con ellos. Transcribe la opinión de estos autores sobre el tema tratado, incluso de quienes impulsaron ciertas políticas, como la fundación del primer banco, la reforma monetaria de 1926, etc. El autor también permite que otras personas interpreten los hechos acaecidos desde diferentes ángulos. No se encuentran notas a pie de página ni al final del capítulo ni del libro, únicamente se señala el nombre del autor y la obra citada.

Entre los libros más importantes de referencia que utilizó el autor se encuentran autores nacionales de la talla de un Ignacio Solís: *Memorias de la Casa de Moneda y del desarrollo económico de Guatemala*, Valentín

Solórzano: *Evolución económica de Guatemala* (1947), Virgilio Rodríguez Beteta: *La administración del General José María Orellana y el arreglo económico de Guatemala* (1926), Roberto Quintana: *Apuntes sobre el desarrollo monetario de Guatemala* (1971), Pablo Matheu: *El ahorro puro en Guatemala* (1971, que trata de primeros bancos de emisión), Kurt Prober: *Historia numismática de Guatemala* (1957). Se basa, además, en los estudios fundamentales del conocido profesor en economía, de Princeton, el doctor Edwin Walter Kemmerer (1919), quien asesoró a varios gobiernos latinoamericanos para reordenar sus sistemas monetarios y bancarios después de la Primera Guerra Mundial, entre ellos Guatemala, así como la tesis de su distinguido alumno John Parke Young, titulada *Central American Currency and Finance* (1925), y Robert Triffin: *El caos monetario* (1945), autor de nuestra reforma bancaria de 1946, y David Grove.

El capítulo I comienza con la época en “que no había bancos”, o sea la época colonial, cuando circulaban pesos y macacos en Guatemala. Un hecho importante en 1733 fue la fundación de la Casa de Moneda y la manera como se acuñaba moneda, así como los intentos de fundar bancos en la época de la Federación y del régimen conservador, hasta que Justo Rufino Barrios creó el primer banco con el producto de la venta de las expropiaciones a las órdenes religiosas que poseían bienes inmuebles, y la historia de ese banco, un experimento que duró solamente 32 meses, de 1874 a 1876.

El capítulo II trata de los primeros bancos de emisión, de 1877-1898, no solo en Guatemala, sino también menciona los de Centroamérica. Habla de la forma en que operaban dicho bancos, los problemas económicos que enfrentaron y las crisis financieras que tuvieron que solventar.

En el capítulo III, bastante largo, de 80 páginas, trata de los bancos emisores existentes en 1898, los cuales por la crisis del café y la crisis financiera de fin de siglo cayeron fácil presa de la dictadura de Manuel Estrada Cabrera, quien los puso al servicio del Estado mediante la creación de un Comité Bancario que el presidente controlaba. La terrible inflación antes y después de la Primera Guerra Mundial obligó a realizar una reforma monetaria en 1926, que fue llevada a cabo bajo la asesoría del doctor

Edwin Kemmerer, de la Universidad de Princeton, la cual el autor explica ampliamente e ilustra a través de citas con opiniones de economistas, ministros, banqueros y la versión oficial del gobernante, así como las recomendaciones de éstos para llevarla a cabo.

Un subcapítulo trata del legado que dejó el dictador Manuel Estrada Cabrera, quien según el autor no fue “el gran ladrón” como se cree comúnmente. Luego analiza en retrospectiva las controversias y dificultades de la política monetaria, bancaria y fiscal durante la dictadura de Estrada Cabrera y los años después, cuando el ahorro de 22 años se gastó en 22 meses. Resalta en todo este proceso a varias figuras, entre ellas las del héroe bancario Rafael Felipe Solares, entonces presidente de la Cámara de Comercio, que como ministro de Hacienda de José María Orellana creó la Caja Reguladora, ya que el comercio sufría terriblemente por las fluctuaciones de la moneda nacional, que llegó a devaluarse a 69 pesos por un dólar, cuando en 1871 habían sido equivalentes. Solares fue tres veces ministro de Hacienda entre 1921 y 1928.

Entre otros personajes importantes ligados a la reforma bancaria figuran Carlos Zachrisson y Enrique Martínez Sobral, así como el doctor Edwin Walter Kemmerer, llamado “doctor dinero”, quien realizó los estudios respectivos para hacer la reforma en 1919 y en 1924.

De manera extraordinaria el autor trata los temas que profundizan el caos anterior a la reforma y la reforma monetaria que se realizó entre 1924 y 1926. Muy interesante es la forma en que nos describe las relaciones entre los presidentes y los bancos, las disputas entre Gobierno y bancos, las deudas Gobierno-bancos, las deudas entre los bancos y de los bancos a la Nación, la ecuación patrimonial de los bancos, la compensación de las deudas bancarias, la corrupción en el manejo del cambio, el fondo de reserva, etc. Estos temas son ampliamente tratados y no dejan lugar a dudas que el autor es un profundo conocedor del tema de la banca.

El capítulo IV es breve, trata de la banca de 1926 a 1946, de cómo funcionó el Banco Central de Guatemala, creado en 1926, cuándo y cómo nació el Crédito Hipotecario Nacional (CHN) en plena crisis mundial, cómo manejó el presidente Jorge Ubico la política bancaria, y sobre la

fundación de nuevos bancos comerciales, algunos de los cuales quebraron durante los años de la Gran Depresión.

El capítulo V de la reforma bancaria de 1946, trata de las nuevas leyes de ese año, las transformaciones y compensaciones, los funcionarios extranjeros que ayudaron en el proceso y los banqueros nacionales que lo ejecutaron, su vida profesional y sus capacidades. Luego se refiere al origen de la reforma monetaria y bancaria de 1946, y finalmente hace una comparación de la reforma monetaria de 1926 con la de 1946, en lo que respecta a las liquidaciones y compensaciones por el derecho de la emisión de billetes.

El capítulo VI, “La Banca de 1946-2007”, es un capítulo largo por abarcar poco más de seis decenios sobre la banca en Guatemala, el apoyo que recibió del FMI en lo relativo a los bancos y las políticas cambiarias. Bajo el subtítulo de telenovela bancaria, cuenta la historia de la banca y la reforma bancaria, con casos de estudio. Otros temas son la creación del Museo Numismático de Guatemala y los nuevos bancos que surgieron a partir de 1946, los controles de cambios en 1962, las nuevas instituciones de financiamiento creadas en la década de los sesenta para fomentar la industrialización y la diversificación agrícola, el *shock* petrolero de 1973, el control de cambios en 1980 y la década perdida, los créditos externos, y los préstamos al Ejecutivo y a la Corporación Financiera Nacional (CORFINA), por mencionar algunos temas tratados.

En dicho capítulo también aborda el desorden fiscal y monetario que se dio durante los Gobiernos militares *de facto* de 1982 a 1985, la evolución bancaria que siguió a raíz de la nueva Constitución de 1985 con los Gobiernos civiles, la crisis bancaria paralela, la banca total, los grupos financieros, el cierre de bancos, las empresas bancario-financieras, etc.

Lo interesante al incursionar en las décadas de la segunda mitad del siglo XX es que el autor incluye anécdotas propias y habla sobre los personajes entre los banqueros que conoció. También hace a veces un pequeño repaso para recordar un periodo tratado anteriormente de larga duración que lleva mucha información, lo cual facilita al lector llevar el ritmo de los acontecimientos.

El capítulo VII, "Los Banqueros"; es un capítulo en el que hace una breve reseña de las personas ilustres de la banca, quiénes han presidido el Banguat, presentando a la vez la galería de sus retratos, así como la historia de los banqueros de 1961 a 2007, la Asociación de Banqueros de Guatemala y la Asociación Bancaria de Guatemala. Este capítulo trata el lado humano en el tema económico, algo muy importante que debe reconocerse en toda historia: los principales actores y protagonistas.

El capítulo VIII trata de la banca y la Superintendencia de Bancos (SIB), en el cual explica qué es un banco, qué fue el Banco Central en 1926, en 1946 y su papel en 2002, sus definiciones en 1946 y de hoy, a qué tipo de operaciones se dedican y qué es la SIB.

El capítulo IX trata de la crisis bancaria de 2006 y 2007. Por su contenido es largo, ya que explica los cambios habidos en la presidencia del Banguat, las vicisitudes del Crédito Hipotecario Nacional (CHN), el caso de la quiebra de los bancos Bancafé, Banco Internacional, Bancomercio, preguntas y respuestas, las *Off shore*, preguntas sin respuestas; la fusión y absorción de bancos, con una lista de los bancos absorbidos y los que los absorbieron. Como se puede observar, la obra no es solo la historia de la banca, sino también de sus crisis y problemas intrínsecos, incluso en épocas muy recientes.

Finalmente, en el capítulo X, trata sobre La XLVIII Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que coincidió con la XXII Reunión Anual de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), que se llevaron a cabo en la Ciudad de Guatemala el 19 y 20 de marzo de 2007. En la reunión del BID se trataron temas estructurales álgidos para Guatemala, como la condonación de la deuda externa, para el cual no calificó el país, y el problema de Corfina-Celgusa, que ya estaba por concluirse, así como las actividades que realiza el BID en Guatemala.

Conclusión

Esta interesante y bien documentada, e ilustrada obra sobre la banca, los bancos y los banqueros de Guatemala llena un vacío importante en la historia económica de Guatemala, es un deber de todo economista conocerla y valorarla. Por cuanto reproduce el profundo conocimiento que el autor transmite a través de ella y el significado que ha tenido a lo largo de 130 años en Guatemala, en forma ininterrumpida desde 1877 hasta el presente.

